



**COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE
AFTOSA Y OTRAS ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES
(CPA)**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CPA-LP-002-2025	ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
"CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE AL PARQUE VEHICULAR DE LA CPA 2025"	

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día jueves 27 de febrero de 2025, en la Sala de Directores de la CPA en KM. 15.5 Carretera México Toluca, Colonia Palo Alto, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05110, teléfono 55-59-05-10-00 extensión. 53442; así como en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Título III, Capítulo Tercero, numeral TRIGÉSIMO OCTAVO Y TRIGÉSIMO NOVENO de los "LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA" y demás disposiciones aplicables; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el punto 3.5 de la presente convocatoria y de las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2025.

Este acto es presidido por el C. Ernesto Fuentes Fuentes, Encargado del Departamento de Adquisiciones y Servicios de la CPA, en cumplimiento de las disposiciones antes mencionadas.

I. PROPOSICIONES RECIBIDAS

No.	NOMBRE DEL LICITANTE
1	EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.

II. EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

Como resultado del análisis detallado que se realizó a la documentación de la proposición recibida por el participante, se determinó que la empresa cumple satisfactoriamente con los requerimientos solicitados en la convocatoria de la presente licitación con respecto de los aspectos Legales - Administrativos, tal y como se indica en el CUADRO 1. EVALUACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA, el cual consta de dos páginas y se adjunta como parte integrante de esta acta.

III. EVALUACIÓN TÉCNICA



COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA Y OTRAS ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES (CPA)

De lo anterior, se procedió a la evaluación de los requerimientos técnicos de la proposición recibida, respecto a los requisitos solicitados, tal y como se muestra en el CUADRO 2. EVALUACIÓN TÉCNICA BINARIA, el cual consta de 1 página y se adjunta como parte integrante de esta acta.

IV. EVALUACIÓN ECONÓMICA PARA ADJUDICACIÓN

La oferta del licitante aceptado legal-administrativa y técnicamente, se analizaron que los precios fueran aceptables y convenientes, con la finalidad de preservar las mejores condiciones para el Estado, tal y como se muestra en el CUADRO 3. EVALUACIÓN ECONÓMICA que consta de 1 página, mismo que se anexa a la presente Acta.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
Servicio de para recarga de gasolina con cobertura nacional, habilitadas para consumo mensual durante el periodo de marzo a diciembre de 2025, en modalidad de contratación abierta con montos mínimos y máximos	20	30	\$840,000.00	\$1,260,000.00
		0.00% comisión	\$0.00	\$0.00
		16.00% IVA	\$134,400.00	\$201,600.00
		TOTAL	\$974,400.00	\$1,461,600.00

V. LICITANTE ADJUDICADO

De conformidad con el artículo 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; numeral Cuadragésimo Primero de las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2025; numeral 3.3 de la presente convocatoria y con base a la evaluación efectuada a la proposición recibida, la adjudicación del contrato se efectúa conforme a lo siguiente:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	PARTIDAS ADJUDICADAS	MONTO MÍNIMO ADJUDICADO ANTES DE I.V.A.	MONTO MÁXIMO ADJUDICADO ANTES DE I.V.A.
1	EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.	PARTIDA ÚNICA	\$840,000.00	\$1,260,000.00

Km. 15.5 Carretera México Toluca, Col. Palo Alto, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05110, Ciudad de México.



COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA Y OTRAS ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES (CPA)

Lo anterior, por ser la proposición solvente económicamente y que ha acreditado satisfactoriamente todos los requisitos solicitados en la convocatoria de este procedimiento, encontrándose dentro del presupuesto solicitado para el ejercicio 2025; con lo cual se garantiza al Estado, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes.

Se recuerda que la modalidad de contratación es abierta, por lo que la Comisión se obliga a contratar el monto mínimo, más no el monto máximo.

VI. PARTIDAS DESIERTAS

No se declaran partidas desiertas.

VII. ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

C. Maximino Ramírez Olvera- Responsable del parque vehicular.

VIII. VIGENCIA DEL CONTRATO

A partir de la adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2025.

IX. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR PARTE DE LOS LICITANTES ADJUDICADOS

La siguiente documentación deberá enviarse al correo ernesto.fuentesf.i@senasica.gob.mx a más tardar el 28 de febrero a las 11:00 horas:

- Copia de acta constitutiva y sus reformas, en la que conste que se constituyó conforme a las leyes mexicanas y que tiene su domicilio en territorio nacional.
- Copia de poder otorgado ante fedatario público
- Copia de identificación oficial vigente del representante legal.
- Copia de Constancia de Situación Fiscal.
- Comprobante de domicilio fiscal, no mayor a 3 meses.
- Copia del estado de cuenta bancario o constancia de la institución financiera que incluya el número de cuenta bancaria, así como la clabe bancaria estandarizada (clabe) a 18 dígitos.
- Presentar opinión positiva respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales expedidos por el SAT en observancia a lo establecido en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación. Dicho documento deberá ser de fecha no mayor a 30 días anteriores a la fecha de fallo programada en el presente procedimiento.
- Presentar opinión positiva respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, de conformidad en lo establecido en la regla quinta del "ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su anexo único, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015. Dicho documento deberá ser de fecha no mayor a 30 días anteriores a la fecha de fallo programada en el presente procedimiento.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right corner]



**COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE
AFTOSA Y OTRAS ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES
(CPA)**

- Presentar constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos emitida por el INFONAVIT. Dicho documento deberá ser de fecha no mayor a 30 días anteriores a la fecha de fallo programada en el presente procedimiento.
- Fianza correspondiente al 10% del monto del contrato.

X. FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

El representante legal del licitante ganador deberá firmar el contrato correspondiente el día 28 de febrero de 2025 a las 12:00 horas en el Departamento de Adquisiciones y Servicios de la CPA en KM. 15.5 Carretera México Toluca, Colonia Palo Alto, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05110, Ciudad De México.

Cualquier duda podrá realizarla a través del correo electrónico: ernesto.fuentesf.i@senasica.gob.mx

Con la notificación del presente fallo mediante el cual se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles por la CPA, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmar dicho contrato en la fecha y términos señalados en el presente rubro, con fundamento al numeral 5 de las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, vigentes.

Para efectos de la notificación y en términos de las disposiciones establecidas al inicio de la presente acta, a partir de esta fecha queda a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en el presente domicilio, la cual estará disponible por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma; la información también estará disponible en la dirección electrónica <http://cpa.gob.mx>.

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 11:20 horas del mismo día, mes y año de su inicio.

Esta acta consta de 6 páginas, firmando al margen y al calce para los efectos legales y de conformidad con los asistentes a este evento.

Km. 15.5 Carretera México Toluca, Col. Palo Alto, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05110, Ciudad de México.



**COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE
AFTOSA Y OTRAS ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES
(CPA)**

**POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMISIÓN MÉXICO ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA Y OTRAS
ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES**

LIC. SOFÍA CORTÉS MUÑOZ
EN REPRESENTACIÓN DEL DR. ARMANDO
GARCÍA LOPÉZ DIRECTOR DE LA CPA

LIC. DIEGO JOAQUÍN MACÍAS GALVÁN
EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC. LUZ MARÍA
VERDUZCO CRUZ SUBDIRECTORA DE ENLACE
ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA SOPORTE A LA
SANIDAD E INOCUIDAD

MTRA. GRECIA ARELI ARENAS RIVERA
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN DE
SUMINISTROS Y ADQUISICIONES

C. ERNESTO FUENTES FUENTES
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES Y SERVICIOS

**POR EL ÁREA TÉCNICA DE LA INSTANCIA EJECUTORA
COMISIÓN MÉXICO ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA Y OTRAS
ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES**

C. MAXIMINO RAMÍREZ OLVERA
RESPONSABLE DEL
PARQUE VEHICULAR



COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE
AFTOSA Y OTRAS ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES
(CPA)

POR EL ÁREA JURÍDICA DE LA INSTANCIA EJECUTORA
COMISIÓN MÉXICO ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA Y OTRAS
ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES

C. XHUNAXHI SAMANTHA TOBÓN RODRÍGUEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. MARIO ALBERTO
LEJARAZO BECERRA JEFE DE DEPARTAMENTO
DEL ÁREA JURÍDICA

..... FIN DEL ACTA



Agricultura
Secretaría de Agricultura
y Desarrollo Rural



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD
INTEGRAL Y CALIDAD AGROPECUARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD ANIMAL,
COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA
PREVENCIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA Y OTRAS
ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES

Lista de asistencia

Asunto:

Notificación de Fallo Licitación Pública Nacional No. CPA-LP-002-2025

Fecha: 2025-02-27

Ubicación:

Sala de Directores

Nombre	Precedencia / Área interna	Teléfono / Extensión	Correo electrónico	Firma
Eneño Fuentes Fuentes	ASG	53442	eneño.fuentes.f@senasica.gob.mx	
Elizabeth Anahi Hernandez H.	ASG	53442	anahi.hernandez.i@senasica.gob.mx	
Grecia Aneli Alvarez Rivera	ESA	53442	grecia.aizhav.i@senasica.gob.mx	
Yarina Guierrez Lara	ASA	53442	karina.guierrez.i@senasica.gob.mx	
Xhunanhi S. Tabon Rodriguez.	A1	51235	xhunanhi.tabon.i@senasica.gob.mx	
Maximino Ramirez Alvarez	C.V.	51240	maximino.ramirez.m@senasica.gob.mx	
Sofia Cortés Muñoz	AD	53433	sofia.cortes.i@senasica.gob.mx	
Diego Joaquín Marcos Galván	SEAS	51235	diego.wacacias.i@senasica.gob.mx	

Evaluación Legal - Administrativa

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.CPA-LP-002-2025
"CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE AL PARQUE VEHICULAR DE LA CPA 2025"

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR QUIENES PARTICIPEN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO			PROVEEDOR 1
No.	PERSONA MORAL	PERSONA FÍSICA	EDENRED MEXICO, S.A DE C.V
1	Copia del Acta Constitutiva y sus reformas, resaltando con marcatextos la actividad comercial relacionada	Copia simple legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP) .	CUMPLE
2	Copia de Poder Notarial , resaltando con marcatextos el nombre de la persona a la se le asigna dicho poder	Copia simple legible del Acta de nacimiento , así como su original o copia certificada de ésta para su cotejo.	CUMPLE
3	Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal		CUMPLE
4	Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes(RFC) o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital, y con código QR legible para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación.		CUMPLE
5	Formato 1 "CARTA BAJO PROTESTA DE ESTATUTOS" , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada		CUMPLE
6	Formato 2 "CARTA BAJO PROTESTA DE NO REVOCACIÓN DE PODERES" declarando bajo protesta de decir verdad que el poder que se exhibe no ha sido revocado ni limitado en forma alguna.		CUMPLE
7	Formato 3 "CARTA BAJO PROTESTA DE NO INHABILITACIÓN Y/O SUSPENSIÓN" , que su representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer el bien a la Federación o a cualquier otra entidad federativa		CUMPLE
8	Formato 4 "CARTA BAJO PROTESTA DE CONFORMIDAD" , de todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las bases del presente procedimiento.		CUMPLE
9	Formato 5 "CARTA COMPROMISO PARA RESPONDER POR FALLA Y/O DEFECTO" sobre el servicio proporcionado, así como alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el código civil federal.		CUMPLE
10	Formato 6 "CARTA GARANTÍA DE CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES" sobre las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta.		CUMPLE
11	Formato 7 "CARTA GARANTÍA DE ENTREGAS" sobre la realización del servicio en estricto apego a las especificaciones establecidas en el anexo 1.		CUMPLE
12	Formato 8 "CARTA BAJO PROTESTA SOBRE PAGO DE IMPUESTOS" para asegurar que el participante se encuentre al corriente en el pago de los impuestos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación.		CUMPLE

13	Formato 9 "CARTA BAJO PROTESTA SOBRE ÉTICA" declarando bajo protesta de decir verdad que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstiene de adoptar conductas, para que los servidores públicos y demás personal que integran los Comités, que participen en los procesos de contratación, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	CUMPLE
14	Formato 10 "CARTA BAJO PROTESTA SOBRE CONFIDENCIALIDAD" declarando bajo protesta de decir verdad que proporcionará el servicio bajo las más estrictas reglas de confidencialidad y secreto profesional.	CUMPLE
15	Formato 11 "CARTA BAJO PROTESTA SOBRE FACULTADES" declarando bajo protesta de decir verdad que se compromete a llevar a cabo los trabajos objeto de la presente adjudicación.	CUMPLE
16	Formato 12 "NACIONALIDAD" declarando bajo protesta de decir verdad que el participante es de nacionalidad mexicana.	CUMPLE
17	Formato 13 "CONFLICTO DE INTERES" declarando bajo protesta de decir verdad que el participante no se encuentra en el supuesto de "conflicto de interés" para participar en el procedimiento de contratación.	CUMPLE
18	Formato 14 "OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL E INFONAVIT" declarando bajo protesta de decir verdad que el participante se compromete en caso de resultar adjudicado a entregar la opinión de cumplimiento en sentido positivo de obligaciones fiscales, infonavit y en materia de seguridad social.	CUMPLE

Observaciones:

Lo anterior con fundamento en el Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como, el numeral 3 de las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2025.

Ciudad de México, a 26 de febrero de 2025

ELABORÓ	
	Ernesto Fuentes Fuentes 2025.02.26 16:36:55 -06'00'
FIRMA DIGITAL	

REVISÓ	
	Firmado digitalmente por Grecia Areli Arenas Rivera Fecha: 2025.02.26 16:37:55 -06'00'
FIRMA DIGITAL	

AUTORIZÓ	
	Firmado digitalmente por Armando Garcia Lopez Fecha: 2025.02.27 10:09:27 -06'00'
FIRMA DIGITAL	

Evaluación técnica binaria

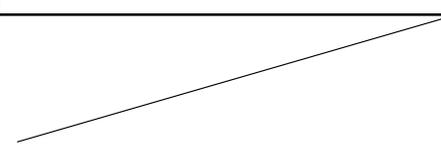
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL/INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CPA-LP-002-2025
CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE AL PARQUE VEHICULAR DE LA CPA 2025

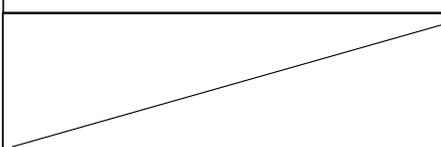
No. PART	DESCRIPCIÓN	CATÁLOGO	MARCA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	PROVEEDOR 1	PROVEEDOR 2	PROVEEDOR 3
							EDENRED MEXICO S.A. DE C.V	RAZÓN SOCIAL	RAZÓN SOCIAL
1	CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE AL PARQUE VEHICULAR DE LA CPA 2025	N/A	N/A	SERVICIO	1	2 DIAS	CUMPLE		

Observaciones: Lo anterior con fundamento en el Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como, el numeral 3 de las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2025

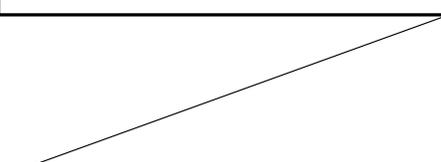
Ciudad de México, a 21 de Febrero de 2025

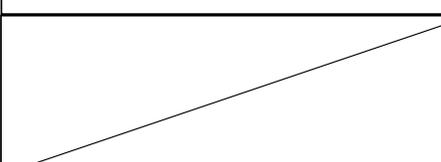
ELABORÓ
 <p>Firmado digitalmente por Maximino Ramirez Olvera Fecha: 2025.02.21 17:15:49 -06'00'</p>
FIRMA DIGITAL

ELABORÓ

FIRMA DIGITAL

ELABORÓ

FIRMA DIGITAL

AUTORIZÓ
 <p>Firmado digitalmente por Luz Maria Verduzco Cruz Fecha: 2025.02.21 18:10:02 -06'00'</p>
FIRMA DIGITAL

AUTORIZÓ

FIRMA DIGITAL

AUTORIZÓ

FIRMA DIGITAL



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

**DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD ANIMAL,
COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA
PREVENCIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA Y OTRAS
ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES**

Evaluación económica

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. **CPA-LP-002-2025**

"CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE AL PARQUE VEHICULAR DE LA CPA 2025"

No. PART	DESCRIPCIÓN	CATÁLOGO	MARCA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PROVEEDOR 1	
						EDENRED MÉXICO S.A. DE C.V.	
						MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
1	Se requieren tarjetas para recarga de gasolina con cobertura nacional, habilitadas para consumo mensual durante el periodo de marzo a diciembre de 2025, en modalidad de contratación abierta con montos mínimos y máximos			Servicio	1	\$ 840,000.00	\$ 1,260,000.00
COMISIÓN						0%	0%
SUBTOTAL						\$ 840,000.00	\$ 1,260,000.00
IVA						\$ 134,400.00	\$ 201,600.00
TOTAL						\$ 974,400.00	\$ 1,461,600.00

Observaciones:

Lo anterior con fundamento en los Artículos 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como, el numeral 3 de las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2025.

Ciudad de México, a 26 de febrero de 2025

ELABORÓ	
	Ernesto Fuentes Fuentes 2025.02.26 16:54:47 -06'00'
FIRMA DIGITAL	

REVISÓ	
	Firmado digitalmente por Grecia Areli Arenas Rivera Fecha: 2025.02.26 17:25:11 -06'00'
FIRMA DIGITAL	

AUTORIZÓ	
	Firmado digitalmente por Armando Garcia Lopez Fecha: 2025.02.27 10:10:11 -06'00'
FIRMA DIGITAL	